



CDMX 12 de enero 2023

AEROMÉXICO FACTURACIÓN EXTEMPORÁNEA

Estimados Colegas:

Derivado de las distintas solicitudes por boletos no facturados del mes de **diciembre 2022** con Aeroméxico, el área de facturación nos está concediendo una alternativa para proporcionarnos las facturas correspondientes.

Por lo anterior, a más tardar el día de mañana 13 de enero 2023 al medio día, debemos recibir sus solicitudes al correo de <mailto:apoyocfdiaerolineas@consolid.com.mx>, adjuntando el formato de Excel que descargará en la presente circular. Es importante que registre en el formato **información correcta, completa** y sin modificar ninguna columna. En la columna con título "**Nombre del archivo**" registre nombre de su agencia más el mes a facturar y año, ejemplo: **BEST TOURS DIC 2022**.

Las facturas Aeroméxico nos la enviará a lo largo de este mes; sin embargo, es totalmente necesario que envíen su concentrado el día de mañana en el horario indicado, debido a que no habrá excepción y no se recibirán ni trabajarán solicitudes que lleguen posteriormente. Hacemos énfasis en que solo aplica para emisiones del mes de diciembre, meses anteriores no se procesarán.

Les pedimos todo su apoyo para enviar sus solicitudes de manera puntual ya que es un apoyo especial de Aeroméxico al no cumplir en tiempo y forma, no se podrán dar más autorizaciones.

[FORMATO EXCEL - FACTURACIÓN AM](#)

Agradecemos su atención y difusión con su equipo de trabajo.

Les envió un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Judith Guerra
Directora General
Consolid México



55 5980 2510 OPCIÓN 2



helpdesk@consolid.com.mx



www.consolid.com.mx



TE DAMOS
lo mejor